



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 7 de Septiembre de 1983

Número 48

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OFICIO por el que se autoriza con carácter provisional ajuste a las cuotas aplicables al Servicio Público de Recolección y/o Entrega de Carga a Domicilio, conexas al de Autotransporte de Carga Regular de Concesión y/o Permiso Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comunicaciones y Transportes.—Dirección General de Tarifas, Maniobras y Servicios Conexos.—Subdirec. Gral. de Tarifas de Transporte Terrestre y Servicios Conexos.—Subdirección de Tarifas de Autotransporte.—Depto. de Tarifas de Autotransporte de Carga.—Ofna. de Carga Regular.—Of.: 14311.—2000.

ASUNTO: Se autoriza con carácter provisional ajuste a las cuotas aplicables al Servicio Público de Recolección y/o Entrega de Carga a Domicilio, conexas al de Autotransporte de Carga Regular de Concesión y/o Permiso Federal.

A todos los Concesionarios y/o Permisionarios del Servicio Público de Depósito de Autotransporte de Carga Regular de Concesión y/o Permiso Federal, que tengan autorizado el Servicio de Recolección y/o Entrega de Carga a Domicilio.
Presentes.

At'n. C. Isidoro Rodríguez Ruiz, Presidente del Consejo Nacional Directivo de la Cámara Nacional de Transportes y Comunicaciones.

En atención a la solicitud de 10 de febrero del año en curso, presentada por esa H. Cámara en representa-

ción de los Concesionarios y/o Permisionarios del Servicio Público de Depósito de Autotransporte de Carga Regular de Concesión y/o Permiso Federal, autorizados para proporcionar el Servicio de Recolección y/o Entrega de Carga a Domicilio, en el sentido de ajustar los niveles de cobro en vigor, en razón de la dinámica observada en los precios de los insumos que se requieren para producir el servicio, agudizada por los fenómenos monetarios y la alta tasa de inflación registrada, fundamentalmente, que han afectado sensiblemente la economía de las empresas, se comunica lo siguiente:

Esta Dirección General, para atender la mencionada solicitud, por Acuerdo del C. Secretario del Ramo y con base en los estudios preliminares realizados, hasta en tanto se dé cumplimiento al Artículo 49 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, autoriza con carácter provisional la Tabla de Cuotas que se anexa, aplicable al Servicio Público de Recolección y/o Entrega de Carga a Domicilio, conexas al de Autotransporte de Carga Regular de Concesión y/o Permiso Federal, misma que consigna un incremento del 35% sobre la aprobada el 10 de diciembre de 1982, mediante Oficio No. 14311.—10393.

Para que esta Dependencia esté en posibilidad de proseguir con los correspondientes estudios, y a fin de que las empresas prestadoras del servicio puedan continuar aplicando las cuotas que se autorizan, deberán enviar mensualmente, a partir de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación, la información estadística y económico-financiera del servicio.

La presente autorización cancela las anteriores y deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial** de la Federación, en la inteligencia de que permanecen vigentes las Reglas de Aplicación autorizadas para este servicio, mediante Oficio 14311.—7553 de 17 de septiembre de 1982.

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 7 de Sept. de 1983 | No. 43

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OFICIO por el que se autoriza con carácter provisional ajuste a las cuotas aplicables al Servicio Público de Recolección y/o Entrega de Carga a Domicilio, Conexo al de Autotransporte de Carga Regular de Concesión y/o Permiso Federal.

AVISOS JUDICIALES: 1492, 1493, 1494, 1496, 1487, 1488, 1489, 1490, 1491, 1495, 1497, 1498, 1499, 1500, 1482, 1483, 1484, 1485, y 1486.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1359, 1350, 1403, 1402, 1404, 1405, 1400, 1401, 1480, y 1481.

(Viene de la 1a. Página).

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 36 Fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3o., 4o., 5o., 55, 70, 120 y demás relativos de la Ley de Vías Generales de Comunicación; así como en el 4o. del Código Civil para el Distrito Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 22 de marzo de 1983.—El Director General, **Andrés Figueroa Cobián**.—Rúbrica.

TARIFA PARA EL SERVICIO DE RECOLECCION Y/O ENTREGA DE CARGA A DOMICILIO, CONEXO DEL SERVICIO PUBLICO DE AUTOTRANSPORTE DE CARGA DE CONCESION Y/O PERMISO FEDERAL.

CUOTA POR REMESA

(Pesos)

Kilogramos	Grupos			
	A	B	C	D
De 18001				
Hasta de 10	34.0	29.6	18.0	11.6
De 11 hasta 25	43.2	34.0	23.0	18.0
De 26 hasta 50	52.2	43.2	25.2	23.0
De 51 hasta 75	61.2	52.2	34.0	25.2
De 76 hasta 100	65.8	61.2	43.2	34.0
De 101 hasta 150	86.4	74.8	52.2	43.2
De 151 hasta 200	104.4	88.6	63.4	52.2
De 201 hasta 250	120.4	108.8	77.0	63.4
De 251 hasta 300	147.6	129.4	97.4	77.0
De 301 hasta 500	172.8	154.2	120.4	97.4
De 501 hasta 1000	215.4	190.8	138.6	120.4
De 1001 hasta 3000	301.8	258.6	183.8	163.6
De 3001 hasta 5000	433.6	388.2	301.8	258.6
De 5001 hasta 8000	606.2	519.8	433.6	388.2
De 8001 hasta 12000	865.0	779.2	692.2	606.2
De 12001				
hasta 18000	1,212.2	1,080.8	953.6	821.8
De 18001				
hasta 22000	1,646.2	1,473.4	1,298.6	1,126.2
Por tonelada				
excedente	86.4	65.8	52.2	34.0

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 24 de Marzo de 1983).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC**

EDICTO

JUANA CABALLERO DE HERNANDEZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Cabeceza Municipal Timilpan, este Distrito, Superficie 3,190.00 metros cuadrados, mide: NORTE: 71.00 metros Fidelina Caballero; SUR: 76.50 metros Sucesión Fidel Pérez y Patrocinio Pérez; ORIENTE: 35.50 metros Felipe Lucas; y PONIENTE: 51.00 metros Sucesión de Felipe Martínez Págase contribuciones nombre Caballero Pánfilo.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 reformado Código Procesal Civil. Jilotepec, México, marzo 18 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1492.—7, 9 y 13 Septiembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

CLARA MENDOZA DE PEREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Mecalco", ubicado en términos del Pueblo de San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.32 M., con calle; AL SUR: 20.16 M., con Tiburcio Vázquez; AL ORIENTE: 8.40 M., con Dolores Gálvez; y AL PONIENTE: 8.40 M., con Blas Pérez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintiseis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1493.—7, 22 Sept. y 6 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

EXPEDIENTE 605/83

la SECRETARIA

JULIO ALFREDO ORTEGA HIGUERRA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Hueyotlale", ubicado en el Pueblo de San Mateo Chipiltepec, perteneciente al Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 60.00 Mts., con Benjamín Rojas Díaz; AL SUR: 60.00 Mts., con Miguel Palma y Camino Real de los Caleros; AL ORIENTE: 125.00 Mts., con Roberto Vázquez; AL PONIENTE: 125.00 Mts., con Carlos Ramos Nava y Camino Real de los Caleros, con superficie aproximada de 7,500.00 Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 13 de Agosto de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1494.—7, 22 Sept. y 6 Octubre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 991/83.

PRIMERA SECRETARIA

MARIA LUISA REYES VIUDA DE FLORES, promueve Información Ad-Perpetuam sobre el inmueble sin denominación especial, formado por el terreno y construcción que en él existe, ubicado en el pueblo de Santa María Nativitas, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 14.20 mts., con Gonzalo Flores; AL SUR: 14.20 mts., con Calle Hidalgo; AL ORIENTE: 18.00 mts., con Calle 20 de Noviembre; AL PONIENTE: 18.00 mts., con Emiliano Cervantes, dicha construcción ocupa una superficie de 72.00 metros cuadrados. Y con una superficie total aproximada de 255.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a dos de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1496.—7, 9 y 13 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 871/83, VICENTE SOLIS VALVERDE, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto dos terrenos ubicados en términos Tlalmanalco, México, que miden y lindan: "El Palmar o El Cedro", NORTE: una línea quebrada compuesta de tres tramos que va de poniente a oriente, el primero de 77.50 Mts., el segundo de 85.40 Mts. y tercero de 34.12 Mts., todos con Sucesión de Alfonso Jiménez; SURESTE: 103.50 Mts., con camino Chiconquia; SUROESTE: 180.00 Mts., con Vicente Solís Valverde y PONIENTE: sin medidas por terminar el vértice; "Palmar II", NORESTE: 180.00 Mts., con el suscrito; ORIENTE: en tres tramos, el primero 34.30 Mts., segundo 29.34 Mts., el tercero de 71.40 Mts., con camino; SURESTE en tres tramos, el primero de 26.80 Mts., el segundo de 28.80 Mts. y tercero de 50.00 Mts., con camino; SUROESTE: en dos tramos, primero de 74.18 Mts., segundo de 47.70 Mts., con Higinio Jiménez; OTRO SURESTE: en tres tramos, el primero de 34.05 Mts., el segundo 87.93 Mts., y el tercero 47.41 Mts., con Higinio Jiménez; OTRO SUROESTE: de 151.80 Mts., con Vicente Solís Valverde; y PONIENTE: en dos tramos, el primero de 38.87 Mts. y Segundo de 200.58 Mts., ambos con Vicente Solís Valverde.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1487.—7, 9 y 13 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 864/83, ISIDRO SILVA MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno rústico denominado "Arenal" ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, Municipio de Chalco, Méx., el cual tiene una superficie de 8,349.00 M2. y mide y linda: AL NORTE: 25.30 metros, con Carril; AL SUR: 25.30 metros, con Carril; AL ORIENTE: 330.00 metros, con Isabel Martínez; y AL PONIENTE: 330.00 metros, con Roberto Aldama.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Expedidos en Chalco, Méx., a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1488.—7, 9 y 13 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 928/83, Información Ad-Perpetuam, promovidas por ENRIQUE TENORIO TAPIA, para acreditar la posesión de un terreno denominado "El Alcanfor" ubicado en Ayotla, Méx., Municipio de Ixtapaluca, Méx., que mide y linda: NORTE: 4.74 metros, con J. Carmelo Trueba Tenorio; ORIENTE: 28.04 metros, con Alfonso Tenorio Delgadillo; SUR: 5.27 metros, con Calle Pino; y PONIENTE: 24.10 metros, con Jesús Tenorio Tapia; OTRO NORTE: 1.10 metros, con Herlinda Tenorio Delgadillo y OTRO PONIENTE: 3.60 metros, con Herlinda Tenorio Delgadillo, con superficie de 152.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dados los presentes edictos a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P. J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1489.—7, 9 y 13 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 642/83, Suc. Intestamentario a bienes de SABINO VIDAL CABELLO, promovido por Dolores de la Rosa Calazancio y Felipe Cesáreo Vidal de la Rosa, el autor de la sucesión falleció el día ocho de agosto de mil novecientos setenta y ocho, habiendo tenido su último domicilio en San Mateo Tepopula, Municipio de Tenango del Aire, Edo. de Méx., de conformidad con lo dispuesto

por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles se hace del conocimiento de los señores: Francisco, Primitivo y Agustina de apellidos Vidal de la Rosa, la radicación de dicha sucesión para que se apersonen a juicio y hagan valer sus derechos si a sus intereses conviniere. Concediéndose a las personas referidas el término de treinta días contados a partir de la última publicación para que se apersonen al juicio.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, así como estrados de este H. Juzgado. Dados los presentes edictos a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P. J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1490.—7, 20 y 30 Septiembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 866/83.

SOFIA SOSA DE TORRES.

MA. DEL CONSUELO MARQUEZ DE LOPEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del Lote de terreno número 40, de la manzana 10 Super 22, de la Colonia Evolucion de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: en 16.82 metros, con Lote 39; AL SUR: en 16.82 metros, con Lote 41; AL ORIENTE: en 9.00 metros, con Calle; y al PONIENTE: en 9.00 metros, con Lote 15; haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo dentro de dicho término seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 2 de Septiembre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1491.—7, 20 y 30 Septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1129/82.

SR. CARLOS ARLEY MARROQUIN.

ARTEMIO ARLEY MARROQUIN, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion que dice haber operado en su favor respecto al inmueble marcado con el No. Lote 9, y construcciones edificadas sobre el mismo, marcadas con el No. 7 del Callejón Privada Morelos, ubicada en el pueblo de Xocoyahualco, Puente de Vigas, Municipio de Tlalnepantla, Méx., que mide y linda: AL NORTE: En 22.75 Mts., con calle; AL SUR: En 22.75 Mts., con Lote 10; AL ORIENTE: En 44.00 Mts., con Lote 4, 5, 6, 7 y 8; y AL PONIENTE: En 44.00 Mts., con Lote 10, con una superficie de 1,001.00 M2. (Un mil un metro cuadrados). Emplazándosele por este medio para que dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación produzca su contestación en lo que a su derecho convenga, previniéndole además para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx.—Se expide el presente en Tlalnepantla, Méx., a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1495.—7, 20 y 30 Septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 965/83.
PRIMERA SECRETARIA

PONCIANO CUIEL LOPEZ, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "Mecorral", ubicado en el pueblo de Tequesquahuac, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 30.00 mts., con Miguel Cruz y Pedro Sánchez Ramírez; AL SUR: 30.00 mts., con Pablo Valdés Monsalvo; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Ausencia Espejel; AL PONIENTE: 20.00 mts. con Callejón San Rafael. Con una superficie total aproximada de 600.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México Texcoco, Estado de México, a dos de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1497.—7, 9 y 13 Septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 867/83.
PRIMERA SECRETARIA.

PABLO VALDES MONSALVO, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "Mecorral", el cual se encuentra dividido en dos fracciones, ubicado en el pueblo de Tequesquahuac, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial Una fracción con superficie de 1,485.00 metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 30.00 mts., con Ponciano Cuiel López; AL SUR: 30.00 mts., con Avenida Reforma; AL ORIENTE: 51.00 mts., con Ausencia Espejel; y AL PONIENTE: 48.00 mts., con Callejón San Rafael; y otra Fracción con una superficie de 1,395.00 metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 30.00 mts., con Avenida Reforma; AL SUR: 30.00 mts., con Juana Espejel Ramírez; AL ORIENTE: 43.00 mts., con Ausencia Espejel; y AL PONIENTE: 50.00 mts., con Callejón San Rafael.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación de Toluca, Texcoco, Estado de México, a nueve de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

1498.—7, 9 y 13 Septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 903/83.
PRIMERA SECRETARIA.

ROBERTO AGUILAR ARELLANO, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno urbano denominado "La Duana o Corral" ubicado en el pueblo de la Ascención perteneciente al Municipio de Tezoyuca de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NORTE 27.50 mts. con Tomás Molina y Próspero Jiménez; AL SUR: 36.60 mts., con Melitón Aguilar; AL ORIENTE: 13.50 mts., con Próspero Jiménez; y AL PONIENTE: 15.30 mts., con Carlos Aguilar y Servidumbre de Paso, con una superficie aproximada de 461.52 Metros Cuadrados

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca.—Texcoco, Estado de México, a dieciocho de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

1499. 7, 9 y 13 Septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

LIC. JORGE ANDRES COSTA HAMILTON, promueve este Juzgado Información de Dominio expediente número 111/83, respecto siete fracciones de terreno que forman un solo predio, ubicadas en el barrio de Estancia de Tequexquipan, este Distrito Judicial, con una superficie de 42,700.00 Metros Cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 909.00 metros con Arroyo Palo Amarillo y Rancho Viejo; SUR: 671.00 metros, con propiedad de los señores Patricio Luján; Salomón Muñoz y otros; ORIENTE: 126.00 metros con propiedad de los señores Salomón Muñoz y Rubén Macías; PONIENTE: 100.00 metros, con propiedad del señor Francisco Ibarra.

Acuerdo C. Juez ordenóse publicación en periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación editarse en Toluca, México; por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México, a 31 de Agosto de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1500.—7, 9 y 13 Septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Matilde Domínguez Pedro y Eluteria Pedro Casimira, expediente No. 78/983, promueven diligencias de Información de Dominio, de un terreno ubicado en el poblado de Mazatilla Santa Cruz del Municipio de Tlatlaya, México, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 522.00 mts. con propiedad de José Flores; AL SUR: 450.00 mts. con Prospero Agustín; AL ORIENTE: 328.00 mts. con Santos Catalino y AL PONIENTE: 434.00 mts. con Servando Regino.

Para su publicación correspondiente en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor. Se expide a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres en Sultepec, Estado de México. Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo R.—Rúbrica.

1482.—7, 9 y 13 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Lina Zavaleta Luviano, expediente No 75/1983, promueve diligencias de Información de Dominio, de un inmueble ubicado en San Pedro Limón del Municipio de Tlatlaya, México, de este Distrito Judicial: que mide y linda: AL NORTE: 27.00 mts. con calle sin nombre; AL SUR: 24.00 mts. con la Escuela Kinder Garden; AL ORIENTE: 30.50 mts. con propiedad de Gabriel Sotelo; AL PONIENTE: 14.50 mts. con calle de Hidalgo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, Sultepec, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo R.—Rúbrica.

1483.—7, 9 y 13 Sept.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Sra. ESPERANZA DE LA BARRERA VDA. DE ROSAS.

En el expediente marcado con el número 914/83-3, radicado en el juzgado séptimo de lo civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, el Sr. Antonio Becerril Arzate, por su propio derecho le demando en la Vía Ordinaria Civil Escrita Juicio de Usucapión, respecto de una fracción de terreno adyacente a la propiedad del terreno del Lote uno, manzana veinticuatro, denominado "Reforma San Luis", ubicado en la Colonia Loma Linda (Antes Fraccionamiento las Jacarandas), en Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una superficie de sesenta y un metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: cuatro metros treinta y seis centímetros con lote número siete; SUR: cuatro metros treinta y seis centímetros con calle del Rosal (antes Avenida entral; PONIENTE: catorce metros con lote número uno fracción primera; ORIENTE: catorce metros con lote treinta y uno. Habiendo admitido la demanda por auto de veinticuatro de agosto del presente año, con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil, se ordeno llamarla a juicio, haciendose saber que debe presentarse al local de éste juzgado dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado dicho término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciendose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, por tres veces de ocho en ocho días, expedido en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eucario García Villanueva.—Rúbrica. 1484.—7, 20 y 30 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 897/83, MARIA DE LA LUZ TORRES VALDIVIA DE FONSECA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno "LAS TRANCAS", ubicado Tlapacoya, México, que mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Gabino Flores Martínez; SUR: 12.00 mts. calle Cerrada sin nombre; ORIENTE: 19.85 mts. con Inés Rodríguez Morales y Francisco Ortega Cedio; y PONIENTE: 15.80 mts. con Félix Aguilar Damián, superficie 207.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1485.—7, 9 y 13 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 895/83, PORFIRIO BURGOS ROJAS, promueve diligencias inmatriculación respecto terreno común repartimiento "CAPULTITLA", ubicado San Pablo Atlazalpan, México que mide y linda: NORTE: 28.00 mts. con calle Progreso; OTRO NORTE: 14.00 mts. con Felipe Barrera; SUR: 14.00 mts. con calle Vicente Guerrero; ORIENTE: 23.50 mts. con propiedad Julio Martínez; OTRO ORIENTE: 21.00 mts. con propiedad de Felipe Barrera; y PONIENTE: 44.50 mts. con calle Zaragoza, superficie de construcción 44.00 M2., superficie total de 952.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1486.—7, 9 y 13 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4366/83 PANFILO GARCIA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 13.00 metros con Calle de Galeana; SUR: 13.90 metros con Darío López; ORIENTE: 18.90 metros con Crescencio Jacales; PONIENTE: 18.90 metros con Felipe García Hernández. Superficie Aprox.: 245.70 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1359.—31 Agosto, 5 y 7 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 4824/83, OCIEL BELLO LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Jiménez s/n. en Temascalcingo, Méx., mide y linda: NORTE: 54.50 mts., con Columba y Maurilia Espinoza; SUR: 54.50 mts., con Jesús Bello Vera; ORIENTE: 54.10 mts., con Prima Espinoza; PONIENTE: 54.40 mts., con Calle de Jiménez. Con superficie de 2,956.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 15 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

1350.—31 Agosto, 5 y 7 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 2663/83 ASCENCION MOLINA LEGORRETA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de San Cristóbal Tecolotl, Municipio de Zinacantan, México, mide y linda: NORTE: 24.34 Mts., colinda con Javier Molina y Margarita Molina; SUR: 24.34 Mts., colinda con Calle Nicolás Bravo; ORIENTE: 7.00 Mts., colinda con Javier Molina Legorreta; PONIENTE: 7.00 Mts., colinda con Calle Benito Juárez. Superficie Aprox.: 170.38 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1403.—5, 7 y 9 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3666/83, CAMILA COLIN COLIN DE FRANCES promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fco. Tlalcalcalpan, Municipio de Almoloya de Juárez, Dto. Toluca, mide y linda: NORTE: 72.13 metros, con Calle Galeana; SUR: Dos líneas de 23.40 metros con Rufina Colín, y la otra de 50.40 metros, con María Colín; ORIENTE: 38.55 metros, con Calle Juárez; PONIENTE: Dos líneas 10.00 metros, con María Colín y la otra de 29.00 metros, con Calle Mina.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 1 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1402.—5, 7 y 9 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp., SR. JAVIER GASPAR LUNA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 33.00 metros, lindando con la señora María Elena Serrano Mondragón; SUR: 33.00 metros, lindando con la Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 51.00 metros, lindando con la Calle Salina Cruz; PONIENTE: 51.00 metros, lindando con el señor Agustín Armada. Superficie Aprox.: 1,683.00 Mts².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1404.—5, 7 y 9 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 796/983, SR. ALFREDO ROBERTO HERAS LAGUNAS, en su carácter de Albacea de la sucesión intestamentaria a bienes que pertenecieron al SR. GUDOLIO HERAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en, mide y linda: NORTE: 974.00 metros, lindando con el Canal Revestido; SUR: 956.00 metros, lindando con el Camino Coatepec-San José; ORIENTE: 208.00 metros, lindando con el Arroyo la Colmena; PONIENTE: 349.00 metros, lindando con el Canal de Agua que conduce a la población de Pilcaya, Gro. Superficie Aprox.: 210,153.85 Mts².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de Mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1405.—5, 7 y 9 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3012/983, C. DAVID RIVERA BERNAL promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. y Dto. Toluca, mide y linda: NORTE: 18.00 metros con Ejido de Miltepec; SUR: 16.00 metros con señor Luis Arzate; ORIENTE: 100.00 metros con Concepción Robles; PONIENTE: 100.00 metros con el Sr. Enrique Robles. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda G.—Rúbrica.

1400.—5, 7 y 9 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. /983, SRA. RAQUEL LOPEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, mide y linda: NORTE: 20.80 metros, con Cornelio Víctor López; SUR: 20.80 metros, con Matiana Cuadros; ORIENTE: 30.00 metros, Sra. Ulloa; PONIENTE: 30.00 metros, Sr. Andrés Vergara. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda G.—Rúbrica.

1401.—5, 7 y 9 Septiembre.

AUTOMAGNETO, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Automagneto, S.A. de C.V., se convoca a los señores accionistas de dicha sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se efectuará el día 19 de octubre de 1983, a las 11:30 horas, en el domicilio de la sociedad, ubicado en la Avenida de la Industria Automotriz 408, Esq. con la Calle de Roberto Bosch, en la Ciudad de Toluca, Estado de México, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Informe del Consejo de Administración sobre la marcha de la Sociedad en el ejercicio social de 1982.

II. Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1982 y de los demás estados a que se refiere el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles así como del Informe de los Comisarios a que se refiere la fracción IV del Artículo 166 de la citada Ley.

III. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

Toluca, Estado de México, a 24 de agosto de 1983. Lic. Juan José Bremer Barrera. Secretario del Consejo de Administración. Rúbrica.

NOTA: Para su publicación por una sola vez en la Gaceta Oficial del Estado de México, a más tardar el día 8 de septiembre de 1983 1480.—7 Sept.

AUTOMAGNETO, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

TERCERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Automagneto, S.A. de C.V. se convoca a los señores accionistas de dicha sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se efectuará el día 19 de octubre de 1983, a las 11:00 horas, en el domicilio de la sociedad, ubicado en la Avenida de la Industria Automotriz 408, esquina con la calle de Roberto Bosch, en la Ciudad de Toluca, Estado de México, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Renuncia de Consejeros y Funcionarios del Consejo de Administración.

II. Nombramiento de nuevos Consejeros, y de Funcionarios del Consejo de Administración.

III. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

Toluca, Estado de México, a 24 de agosto de 1983. Lic. Juan José Bremer Barrera. Secretario del Consejo de Administración. Rúbrica.

NOTA: Para su publicación por una sola vez en la Gaceta Oficial del Estado de México, a más tardar el día 8 de septiembre de 1983. 1481.—7 Sept.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México,
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.